

SUPLEMENTO

AL

BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE CÁCERES

DIRECCION GENERAL

DE RENTAS ESTANCADAS Y LOTERIAS.

Debiendo contratarse el servicio de conducciones terrestres de sal en la Peninsula é Islas Baleares, por término de tres años, á contar de 1.º de Julio de 1867 á 30 de Junio de 1870; en la *Gaceta de Madrid*, fecha de hoy, nú.m. 109, se inserta el pliego de condiciones aprobado por S. M., que ha de servir de base á la subasta pública la cual se verificará en esta Direccion general el dia 25 de Mayo próximo á las dos de la tarde.

Para optar á la espresada licitacion, se necesita consignar previamente en la Caja general de depósitos la cantidad de 50.000 escudos en metálico ó sus equivalentes á los tipos establecidos en la clase de valores admisibles para este objeto, y acreditar ademas que el interesado, reúne las circunstancias que en dicho pliego se mencionan.

Madrid 19 de Abril de 1867.—Bremon.

Imp. de El Eco de Extremadura, Moros, 50.

SUPLEMENTO
AL
BOLETIN OFICIAL

DE LA
PROVINCIA DE CÁCERES

DIRECCION GENERAL
DE RENTAS ESTADALES Y LOTERIAS

Debido a contrastarse el servicio de conducciones terrestres de sal en la Península e Islas Baleares por término de tres años a contar de 1.º de Julio de 1887 a 30 de Junio de 1890; en la Puente de Madrid, línea de hoy, núm. 109, se inserta el pliego de condiciones aprobado por S. M. para el servicio de base a la subasta pública la cual se verificará en esta Dirección general el día 25 de Mayo próximo a las dos de la tarde.

Para optar a la expresada licitación, se necesita consignar previamente en la Caja general de depósitos la cantidad de 50.000 escudos en metálico ó sus equivalentes a los tipos establecidos en la clase de valores admisibles para este objeto, y acreditar además que el interesado, reúne las circunstancias que en dicho pliego se mencionan.

Madrid 19 de Abril de 1887.—Brennan.

IMPRESA DE LA ADMINISTRACION DE RENTAS ESTADALES Y LOTERIAS